

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 04 FEB 2009

DECRETO EXENTO N° 0626 /

Vistos:

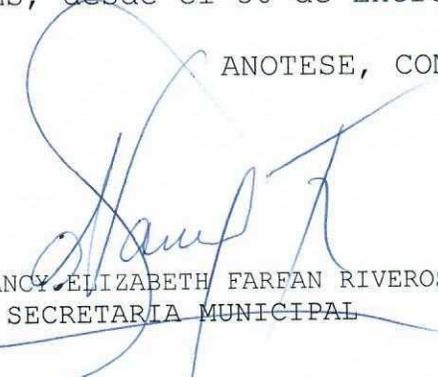
La solicitud de Feriado Legal Anual presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Marcos Castro Mercado Cargo Técnico Grado 14° EMS, lo dispuesto en el Título IV, 3° Artículo 101 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Feriado Legal, correspondiente al año 2008 a don (ña) Marcos Castro Mercado Cargo Técnico Grado 14° EMS, desde el 30 de Enero al 06 de Febrero del año 2009.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.




NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes ✓
- HHAP/NEFR/meqt.-

REF.: Solicita Feriado Legal

VALLENAR, 02 de FEBRERO de 2009

MARCOS CASTRO MERCADO

(cargo) TECNICO Grado 14º E. M. domiciliado en JAVIERA CARRERA Nº 1751 VILLA DIEGO PORTALES

al señor Alcalde respetuosamente expone y solicita:

Que viene en solicitar su feriado legal anual correspondiente al año 2009 a contar del 30 de Enero del 2009 al 06 DE FEBRERO DEL 2009, ambas fechas inclusives.

Saluda atentamente a Ud.

[Handwritten signature]

Otorgo mi conformidad a la presente solicitud



LEONEL REYGADA DONAIDE

Jefe de DIRECCION DEL MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO (S)

PROV. Nº VALLENAR, de de

Pase a la Señora Secretaria de la Alcaldía para la dictación del Decreto respectivo.

Alcalde de la Comuna